

Preguntas Frecuentes (FAQ) - Concurso de Logotipo: 40 años de PEDECIBA

1. Objeto y Concepto

¿Cuál es el objetivo principal del concurso?

El concurso busca el diseño de un logotipo conmemorativo que identifique y unifique todas las actividades de celebración de los 40 años de trayectoria de PEDECIBA, que se desarrollarán en el año 2026.

¿Qué debe representar el diseño?

El diseño debe representar los 40 años de PEDECIBA, su filosofía y las ciencias básicas que abarca el Programa (Biología, Física, Matemática, Geociencias, Bioinformática, Química, Informática).

2. Participación y Plazos

¿Quiénes pueden participar en el concurso?

Pueden participar todas las personas interesadas, ya sea a título individual o en equipos, siempre que tengan vínculo con el PEDECIBA (investigadoras, investigadores, estudiantes, funcionarias o funcionarios).

¿Cuál es la fecha límite para la presentación de propuestas?

La fecha límite es el 10 de noviembre de 2025, a las 14:00 horas.

¿Cuántas propuestas de diseño puedo presentar?

Cada concursante o equipo puede presentar hasta dos propuestas de logotipo.

¿Cómo se realiza la postulación?

La postulación debe realizarse únicamente a través del Formulario de Postulación en línea, cuyo enlace se publica en la noticia oficial de la web de PEDECIBA.

3. Requisitos Técnicos y Declaración de IA

¿Qué información debo incluir en el Formulario por cada propuesta?

Debe incluir el Título del Logotipo, el Concepto y Memoria Descriptiva (justificando la representación de los 40 años, con un máximo de 500 palabras), y la Declaración de Uso de IA.

¿Qué formatos de archivo son obligatorios para cada logotipo?

Cada propuesta debe adjuntar cuatro archivos separados y obligatorios:

Vectorial a Color (Formato: SVG, AI o EPS).

Vectorial en Blanco y Negro (Formato: SVG, AI o EPS).

Mapa de Bits a Color (Formato: JPG o PNG en Alta Resolución/300 dpi).

Mapa de Bits en Blanco y Negro (Formato: JPG o PNG en Alta Resolución/300 dpi).

¿Está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IA)?

Sí, está permitido, pero es obligatorio declarar su uso en el Formulario de Postulación. La omisión o falsedad en esta declaración es motivo de descalificación.

Si uso IA, ¿qué debo detallar?

Si su respuesta es afirmativa, debe especificar la herramienta(s) utilizada(s) y, crucialmente, detallar la Contribución Creativa Humana Sustancial (Conceptualización, Composición/Estructura, y/o Edición y Vectorización Final). Los diseños donde la intervención humana se considere mínima no serán elegibles.

4. Premio y Fallo

¿Quién define a la persona ganadora y cuál es el premio?

La persona ganadora será determinada por un Jurado. Se establece un premio único de \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos).

¿Qué implica la aceptación del premio?

La aceptación del premio conlleva la cesión total de los derechos de explotación, reproducción y propiedad intelectual, con carácter de exclusividad y por tiempo indefinido, a favor de PEDECIBA.

¿Cuándo se publicará el resultado?

El Jurado tendrá redactada el Acta del Fallo antes del 1 de diciembre de 2025. El resultado se hará público luego del 11 de diciembre de 2025.

5. Contacto

¿A dónde puedo dirigir mis consultas sobre las Bases del Concurso?

Las consultas deben ser formuladas por escrito y enviadas a la Unidad de Comunicación a la dirección: difusion@pedeciba.edu.uy. Debe incluir en el asunto del mensaje "consulta concurso logo".